



rrp/cga  
S.109ª/373ª

Oficio N° 20.983

VALPARAÍSO, 12 de enero de 2026

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a las proposiciones formuladas por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, correspondiente al boletín N° 16.905-31.

Hago presente a V.E. que ambas proposiciones, referidas a los artículos 12, nuevo y el número 6 del artículo 44 del proyecto de ley fueron aprobadas con el voto favorable de 90 diputadas y diputados, respecto de un total de 151 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta manera a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental, por tratarse de normas de rango orgánico constitucional.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.



Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

GASPAR RIVAS SÁNCHEZ  
Presidente accidental de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados